EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII. Primera edicion del sábado 11 de Enero de 1896. Núm. 8.055.

Una vergüenza

Es una verdadera vergüenza, segun las noticias que llegan hasta nosotros, lo que está pasando con los infelices soldados que regresan de Cuba inútiles por heridas ó por enfermedad, y que ofrecen el más triste de los espectáculos, abandonados hasta el extremo de encontrarse, casi desnudos, sin más ropa que el ligero traje de rayadillo desgarrado por las malezas de la manigua, único equipaje con que se les envia desde Cuba á la Península y á puntos como los del Norte de España en la cruel estacion de pleno invierno en que nos hallamos, estacion que para ellos resulta espantosamente fria llegando como llegan de un clima abrasador, lo que los expone á morir abandonados como un perro, en pago al sacrificio que de sí mismos hicieron para acudir á la defensa de la patria.

¡Buen modo de alentar en el pueblo el amor pátrio es el de abandonar así á los héroes de Cuba, que seguramente se avergonzarían de ser españoles, si al lado de esas indiferencias y ese criminal abandono en que los deja el elemento oficial, no vieran surgir del mismo pueblo, á su paso, rasgos de generosa caridad y de cariñosa admiracion, corrientes de calor que derriten el hielo con que les hieren al llegar á la patria el frio de la atmósfera y la indiferencia de la gente politica que tan escaso aprecio hace del soldado!

Lo que ocurre con el infeliz soldado pasa tambien y en otra esfera, con las viudas y los huérfanos de los militares muertos en Cuba; las pensiones á que tienen derecho, el derecho más sagrado pues es el precio de la sangre de los héroes, hay que solicitarlo como una gracia, pordioseando de oficina en oficina la solucion de los trámites del espedienteo y dándose el caso de que aún no hayan percibido cantidad alguna muchas familias que perdieron con el héroe muerto en Cuba los únicos medios que tenian para vivir y en las cuales ha hecho presa la miseria aumentándose de este modo el inmenso dolor que las agobia.

Esto es sencillamente inhumano, cruel y capaz de sublevar el espíritu más frio; pues hay que ver que este pais donde con tanta calma se procede para conceder una mezquina indemnizacion al heroismo, se distingue por la celeridad y exactitud con que atiende al pago de las cesantias de los ministros y abona en oro, que si es menester se trae del extranjero pagándolo con la prima excesiva que lo tiene que adquirir nuestra miseria, los sueldos á los poderosos y á los hartos, que está por ver hayan tenido que esperar un minuto para percibir sus haberes, ni mucho menos hayan dejado de cobrar hasta el último céntimo, mientras los veteranos de la otra guerra cubana se han muerto de hambre ó han tenido que pedir limosna llevando en el bolsillo con los abonarés de alcances, créditos por algunos miles de reales.

Esta vergüenza de que por culpa de unos cuantos, aparezca la pátria como ingrata con sus hijos predilectos es necesario que termine, adoptándose por el gobierno una disposicion general que ahorre tantos sufrimientos á los que se han sacrificado por la defensa del honor de España y que merecen más consideracion de la que se les concede por los que ocupan los altos puestos y satisfechos en su hartura no se preocupan de que se mueren de hambre los héroes, los que son verdaderamente útiles al pais y han derramado su sangre en defensa de la santa bandera de la pátria.

Por lo que hace á los soldados que regresan de Cuba, es de urgentísima necesidad que en los puertos de desembarco se sitúen chalecos de Bayona y primeras puestas de paño de las que quizás se apolillan hoy en los almacenes de los cuerpos; con respecto á los que vuelven inútiles, lo menos que puede hacerse es poner en vigor las disposiciones que existen quizá olvidadas sobre el percibo de sus haberes, interin se les concede su ingreso en Inválidos si á ello tienen derecho ó á la pension per inutilizados en campaña que les concede la ley de 8 de julio de 1860.

La Alpujarra.

Apuntes para el estudio de la poblacion alpujarreña.

Más datos en confirmacion de sus límites.

Acabamos de leer con bastante extrañeza el notable artículo que publica EL DEFENSOR en su número del 25 del actual, sobre cuál es la verdadera Alpujarra, suscrito por el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Albuñol D. Juan Rivas Ortiz, preclaro hijo de esta amantísima tierra que nos vió nacer, y el cual con su basta erudicion y alto patriotismo se halla siempre dispuesto á pedir con su bien cortada pluma y por medio de la prensa, cuanto conviene á los intereses morales y materiales de esta desventurada comarca, y aunque no contábamos volver á ocuparnos del asunto que lo motiva públicamente, por creer que los datos que nos suministran nuestros archivos debemos remitirlos directamente al sabio médico y distinguido doctor D. Federico Oloriz, promovedor de un estudio que tanto le honra y engrandece á fin de que lleve á feliz cima tarea tan espinosa; esto no obstante, se hacen tales aseveraciones en el citado artículo sobre nuevos límites de la Alpujarra, que no nos es dado permanecer callados sin rebatirlos de todas formas y maneras.

Ya digimos en otro artículo que publicamos en EL DEFENSOR con fecha 9 de noviembre último, cuales eran los verdaderos límites de la Alpujarra, con los fundamentos de distinguidos escritores contemporáneos, el dicho de las personas más ancianas del país y nuestro propio convencimiento, que vienen contestes con los adquiridos últimamente por el Sr. Oloriz; así es, que nos sorprende sobremanera el que el señor Rivas aconseje se prescinda de la tradicion para su esclarecimiento, y más aún de los historiadores á quienes debemos tan riquísimas noticias de nuestra comarca, pero así y todo y prescindiendo tambien nosotros de si se debe ó nó decir Alpujarra ó Alpujarras proviniente de la voz árabe Abujarra que se traduce por la *pendenciera* ó *indomable* segun Marmol y Lafuente Alcántara ó *tierra de pastos* como dijo un tratadista árabe de gran nombradía, ello es que tanto de una manera como de otra la Alpujarra fué siempre una sola y dentro de sus límites se hallaban las antiguas tahas de Berja, Dalías, Andarax, Ugíjar, Orgiva, Jubiles, Ferreirola y Poqueira, y estas con las de Marchena, Boloduy y Lúchar las cedieron los Reyes Católicos el mismo año de la conquista de Granada y por juro de heredad á Boabdil, segun un tratado secreto pactado por ambos y compuesto de diez y seis artículos, el cual se conserva en el archivo municipal de dicha ciudad y una copia en el de Simancas. Por tanto, estimamos que tan alpujarreños son los que viven dentro de dicho perímetro en la costa de Albuñol, como los que se hallan en Trevelez la poblacion más alta que hay en la Sierra Nevada, como de igual modo son tan catalanes los que moran en la culta ciudad de Barcelona, y perdónesenos el símil, como los que habitan en las montañas de Queralt cuyos dialectos son distintos, sin que de ellos puedan separarlos las recientes divisiones territoriales y jurisdiccionales, como ya lo notamos cuando en nuestra juventud visitamos las ciudades de Elche y Orihuela importantes poblaciones de la provincia de Alicante, cuyos habitantes en la primera se llamaban valencianos y se entendian con su especial dialecto, mientras en la segunda no existia persona alguna que no usara el habla castellana como procedentes del antiguo reino de Murcia. En su virtud créanos el Sr. Oloriz y entiéndalo nuestro paisano el Sr. Rivas, por Alpujarra ya en singular ó en plural debe entenderse el perímetro que abarcan las antiguas tahas ó distritos que hemos mencionado, sin excluir las poblaciones del grande y pequeño Cehel ó sean las costeñas, debiendo distinguirse entre tierra de Motril, Alpujarra y tierra ó Rio de Almeria con las que limita como ya digimos por Occidente y Oriente. Y esta nuestra opinion se funda igualmente no solo con los historiadores del siglo XVI, sino con Gayángos, Fernandez y Gonzalez, Moreno Nieto, Fernandez Guerra y tantos otros que han desenvuelto la historia de Granada con tanto acierto como ilustracion.

Además ya se sabe que hasta la division territorial del año 1834 existió el corregimiento de Alpujarra, y á propósito del mismo puedo citar una Real Cédula que existe en el archivo municipal de esta ciudad, capital de aquel centro, su fecha en Madrid á 12 de mayo de 1728 rubricada por el rey D. Felipe V, la que se dictó por virtud de peticion de los cuarenta y dos Concejos de que se componia dicho corregimiento, sobre perdon de Alcavalas y Tercias, los cuales literalmente copiados de la misma tal y cómo se hallan en el original impreso, son: «La villa de *Uxíjar*, el lugar de *Cherin*, el de *Darrical* y *Lucainena*, la villa de *Válor*, la de *Yegen*, lugar de *Mecina Alfahar*, el de *Nechite*, el de *Mairena*, el de *Pizena*, la villa *Paterna*, el lugar de *Laroles*, el de *Bayarcal*, el del *Aujar*, el del *Presidio*, el del *Fondon*, el de *Armocitar*, la villa de *Beyre*, el lugar de *Padules*, el de *Canjayar*, el de *Ohanes*, el de *Alcolea*, la villa de *Berja*, la de *Dalias*, el lugar del *Turon*, el de *Murtas*, el de *Cojayar*, el de *Jorayata*, el de *Cádiar*, el de *Yátor*, el de *Mecina de Buenvaron*, el de *Berchul*, el de *Narila*, los de *Túnar* y *Lóbras*, los pueblos de *Cástaras* y *Nieles*, lugar de *Juviles*, el de *Almexijar* y *Notaes*, su anexo lugar de *Trevelez* y *Pitres*, el de *Pórtugos*, el de *Ferreirola*, el de *Mecina de Fondales*, y los del *Barranco de Poqueira*.

Advertencia: El lugar del Presidio de Andarax, que fué la antigua *Cobdaa*, fué una deliciosa poblacion que tuvo honores de ciudad mientras fué córte del desterrado rey Boabdil.»

Otro dato que aunque no de esta ocasion, demuestra la unidad de miras de los alpujarreños de antaño. Cuando, segun cuenta la tradicion, se halló en un pozo la imágen de la Virgen del Martirio, que anterior á la rebelion de los moriscos se veneraba en la iglesia colegiata, todos los alpujarreños sin distincion de clases ni de personas, se apresuran á declarar á tan portentosa imágen como patrona de la comarca, dándose con esto lugar al acuerdo de ambos cabildos, secular y eclesiástico, en fecha 15 de setiembre de 1606 con asistencia de los beneficiados de las iglesias de todas las tahas, en que se obligaban y votaban por sí y nombre de sus administrados, á asistir á la festividad de la Vírgen personalmente y con los estandartes de sus parroquias cuyo compromiso aún cumplen algunos párrocos.

¿Puede darse un acto que más enaltezca la religiosidad de los alpujarreños?

Para terminar ya este desaliñado y pesado artículo, diremos: Que el Sr. Oloriz que en el año último ha visitado algunos de nuestros pueblos en prosecucion de sus investigaciones antropológicas, debe haberse convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, y que si se nota falta de pueblos de los que existen dentro de los límites que hemos trazado, es porque se trata de localidades aforadas como lo estaba la ciudad del ilustrado compañero con quien contendemos, y fiamos protestando que en manera alguna puede ser límite de la Alpujarra, por el Este el Puerto de la Ragua, Válor y rios de Ugíjar y Adra, por el Oeste Barranco de Poqueira y rios de Trevelez y Guadalfeo, por el Norte Sierra Nevada y la Contraviesa por el Sur, sin que se desmoronase la pátria de Mohamed Ben-Hud que fué coronado rey en esta ciudad año de 1235.

RICARDO COROMINA.

Ugijar 30 diciembre de 1895.

Miscelánea.

Una tragedia amorosa.

Un apreciable suscritor nos escribe una interesante carta en la qua relata una tragedia de amor y celos cuyos detalles verdaderamente dramáticos son los siguientes:

La historia de siempre.

Antecedentes, los obligados: unos novios vehementes, las familias más cuerdas y razonables, no autorizando la union por motivos muy atendibles, la obligada fuga, que en la mayoria de estos casos sirve para saciar unicamente apetitos del momento, y como consecuencia, el descalabro, por la desilusion y el hastio en que suelen, por lo comun, degenerar estas locuras, cuando no estan basadas, en un verdadero cariño, y son hijas más bien, de impresionabilismos neuróticos y de inconsideradas vehemencias.

Rafael Gonzalez habia solicitado varias veces la mano de Pilar Salinas, hija del jefe de la estacion de Lucena (Córdoba), en la linea de Puente Genil á Linares; peticion que otras tantas le fué denegada.

Rafael y Pilar, saltando por encima de todas las consideraciones, creyendo la negativa del padre de ella, hija de una oposicion sistemática y tirana, levantaron el vuelo abandonando sus hogares, yendo á establecer su nido en un pueblo de las cercanias, arullados por auras engañosas y alumbrados por los rayos de una traidora luna de miel.

Pilar de caracter déspota, irascible, á más de casquivana, coqueta y caprichosa, muy pronto cayó en la cuenta que no era Rafael el hombre que ella se habia forjado para dueño de su albedrio allá en las lucubraciones de su imaginacion, gustándole más los galanteos de los estraños que de su marido, encontrando pesada aquella cruz que ella habia creido de rosas y claveles, rompió los lazos que la ligaban á su marido, con la misma facilidad que rompiera los de su familia, para seguir á Rafael, y un dia, tomando el tren para Málaga, se fué á aquella ciudad, en donde ostentando caracter de *viuda*, podia dar rienda suelta á sus pasiones á trueque de su honra y de la desesperacion de su marido.

Propósitos de perdon.

Enterado este por su madre de la vida escandalosa que en Málaga hiciera Pilar, se fué allá por ella dispuesto á perdonarle sus devaneos á cambio de una promesa formal de variar de vida, que asegurara la buena paz y armonia que el Rafael deseaba.

Desenlace.

De regreso á Lucena, disputaron los esposos de un modo tan violento, que sacando el marido un rewólver disparó sobre su mujer que cayó al suelo bañada en sangre, mientras él decia: «¡Toma por bribona!»

La pareja de escolta se apoderó de él; y Pilar que no habia sido herida más que muy levemente, se levantó sin auxilio de nadie, limpiándose la sangre que le manaba de una megilla, lo que hizo exclamar á Rafael:

«¡Qué lástima! ¡No la he matado!»

Ella contestó á su vez:

«¡Anda, que ya estás arreglado!»

A los que presenciaron este hecho les causó impresion tan honda, que hubo necesidad de prestar socorros á algunas señoras que sufrieron accidentes por lo brusco y sangriento de la escena.

Cervantes. Se han acercado á esta redaccion varios individuos de la junta de Cervantes, interesándonos hagamos público que la suspension de los bailes obedece á la mala redaccion del artículo primero del reglamento porque esta sociedad se rige, y con el fin de que sus numerosos consocios no se vean privados de estos recreos, ha elevado respetuosa exposicion al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en demanda de que se entienda redactado el artículo primero del reglamento citado en forma que puedan verificarse estos espectáculos.

Un crímen.

Anteanoche se cometió un crímen en el Humilladero, originado al parecer por antiguos resentimientos, recrudecidos al encontrarse los protagonistas en el indicado sitio, á altas horas de la madrugada.

El agresor, Manuel Ramirez Prieto se encontró con su contrincante Pedro Rubio Rosas, cruzándose entre ellos palabras insultantes, que dieron ocasion al triste desenlace que hay que lamentar.

El Ramirez disparó un tiro sobre el Rios, cuyo proyectil fué á clavarse en la frente de este, dándose á la fuga el agresor, al que pudieron dar alcance los serenos que allí prestan servicio.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios, en donde continúa en gravísimo estado.

La apertura en el Sacro Monte

A fines del mes corriente se celebrará en el Sacro Monte la apertura oficial del curso en las nuevas enseñanzas de la Facultad de Derecho allí establecida recientemente.

El Gobernador, Sr. Villalba ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia sobre la fecha de su venida á Granada para inaugurar dichos estudios, habiendo obtenido la siguiente contestacion, que nos ha remitido con atento B. L. M. por lo que damos las gracias á dicha autoridad:

«Madrid 9 enero 5'40 tarde.

Ministro Gracia y Justicia al Gobernador.

Pensando el señor Nuncio asistir á la ceremonia y no pudiendo hacerlo hasta pasado el dia 23, es mi ánimo salir de aquí el 24 segun me proponia anunciar oficialmente á V. S. y al Cabildo del Sacro Monte. Si hay variacion avisaré particularmente.»

Criminal preso. El autor del crímen cometido en la noche del dia cuatro en una casa de la calle de San José, Antonio Chaves Campos, fué capturado anteanoche en una casa del Albaicin, por el jefe de vigilancia, en union de un cabo del referido cuerpo.

Inmediatamente se pasó el oportuno parte al juzgado de instruccion del Sagrario que es el que entiende en la formacion del sumario.

La compañía japonesa

Esta noche tendrá lugar en Isabel la Católica la tercera representacion por la compañía japonesa que tanto ha gustado en Granada, anunciándose el debut de la señorita Chio Hushabro Nishihama.

La funcion de anteanoche fué de verdaderos atractivos ejecutándose un programa tan interesante como variado en el que se presentaron varios números nuevos que arrancaron á los expectadores unánimes aplausos.

Fueron dichos números nuevos *Una lucha contra las leyes de la gravedad* asombroso ejercicio de equilibrio, *La gran tina de Zatzuma*, original y vistosísimo trabajo; *La fin del mundo*, trabajo de resistencia y equilibrio con un gigantesco bambú en forma de escalera, y la *Lucha icaria*, en el que toman parte dos japoneses que voltean con los piés un vistoso bastidor, y un tonel de llamativos colores.

Las tres parte del programa, á pesar de las dificultades que ofrece combinar una funcion entera con ejercicios de la misma clase, resultaron interesantes y variados dejando muy satisfecho al público.

El programa de esta noche es completamente nuebo y en él figurarán ejercicios realmente asombroso.

La despedida de la compañía será mañana domingo, saliendo los japoneses para Antequera en el tren del lunes.

Para los jurados Ayer se expidió por la tesorería de Hacienda al señor presidente de esta Audiencia provincial un talon contra el Banco de España por valor de 10.000 pesetas para pago de jurados peritos y testigos en los meses de enero y febrero de este año.

Pension. Se ha concedido pension de Montepío á D.ª Cármen Vidaurreta Rojas, viuda del comandante retirado D. Alejandro García Menache.

Corresponsal. Ha sido nombrado corresponsal en esta provincia del periódico bisemanal «La Voz de las Clases pasivas», D. José Antelo Talens de la Riva, apoderado de las mismas.

Ejercicios. Ayer estuvieron de maniobras en los Llanos de Armilla tres escuadrones del regimiento de caballeria de Santiago que regresaron á la ciudad á las cuatro de la tarde.

El tiempo.

Desde anteanoche ha variado el tiempo y aunque el cielo continúa despejado y el sol sigue luciendo expléndido, la temperatura ha bajado bastante y corre una brisa sutil que corta.

Ayer, aunque poco se helaron algunos charquillos y la temperatura mínima en la estacion meteorológica de la Universidad fué de siete décimas bajo cero.

Sin embargo, el tiempo sigue siendo malsano por las grandes diferencias que se notan durante el dia, pues estas fueron ayer de 21 grados entre la mínima de siete décimas bajo cero y la máxima al sol que fué de 20 3.

Correccion. Han sido declarados cesantes, siete serenos pertenecientes á las calles donde noches pasadas robaron los tubos de la cañería del gas.

Al propio tiempo el celador del mencionado distrito ha sido suspendido de empleo y sueldo ocho dias por el señor Alcalde presidente.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistiendo los concejales Sres. Auricles, Jimenez Laserna, Luxet, Afan de Ribera, Hernandez Carrillo, Alhama, Roldan, Rodriguez Garcia, Gadeo y Rico, dió comienzo la del dia de ayer á las dos en punto de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de un oficio del señor Gobernador civil referente al sobreseimiento de la causa seguida á varios concejales.

Al propio tiempo se leyó por el secretario una relacion de los servicios prestados en la Casa de Socorro, durante el año anterior.

Se aprobó la cuenta de gastos de carruajes, para la funcion celebrada en el templo de las Angustias el dia 26 del pasado mes de diciembre.

Acordóse dirigir á la empresa arrendataria de consumos una comunicacion relativa á una solicitud presentada pidiendo establecer un depósito de especies alimenticias.

Por acuerdo del cabildo los síndicos dictaminarán en el expediente instruido contra el Sr. Arroyo, anunciando la vacante que éste señor deja en el cargo que desempeñaba.

Se dió cuenta de la denuncia de varias casas ruinosas y se concedió una licencia para edificar.

Leyóse un pliego de condiciones que han de exigirse á los contratistas del municipio.

Se autorizó al señor Alcalde para que libre los gastos ocasionados por el voto de la ciudad.

Concediéronse varios empadronamientos á otros tantos vecinos que lo han solicitado.

El Sr. Amor y Rico pidió que se hicieran transferencias de crédito con objeto de atender á los gastos de reparaciones en el Cementerio, contestando el señor Alcalde que las transferencias aludidas estan hechas desde tiempos del municipio anterior.

Por último el Sr. Alhama hizo notar la necesidad del replanteo de árboles secos en el camino de Huetor y Plaza Nueva, levantándose la sesion á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Posesion. Ha tomado posesion de su destino en esta provincia el ingeniero jefe de segunda clase afecto al servicio de Obbras públicas en la misma, por haberle concedido el reingreso en el cuerpo nacional de »Caminos, Canales y Puertos, D. Juan Ramirez Izquierdo.

Comision provincial.

Sesion del dia 8.

Presidió el Sr. Cádiz y asistieron los señores Gomez Ruiz, Vargas Romero, Moreno Perez, Hitos, La Puente Apecechea y Diaz Palomares.

Fué aprobada el acta de la anterior, recayendo despues los siguientes acuerdos:

Exceptuar temporalmente del servicio de las armas al mozo del actual reemplazo José Montes Lozano, perteneciente al cupo de Montefrío.

Confirmar el fallo del ayuntamiento de Purchil que excluía del alistamiento de dicho pueblo al mozo Emilio Mateo Calvo, por considerar corresponde al cupo de esta capital, donde tambien fué alistado y viven sus padres.

Ordenar á los alcaldes respectivos se proceda por los ayuntamientos de su presidencia á revisar las alegaciones de los mozos Joaquin Higueras Porcel y Sebastian Fernandez Jimenez, de Guadix; José Sierra García, de Alcudia; Manuel Martin Sanchez, de Jorairatar; José Carmona y Carmona, de Chite y Talará, y Blas García Borla, de Cullar Baza, cuyos mozos han sido declarados cortos de talla por esta zona militar.

Declarar excluido temporalmente del servicio al mozo del reemplazo del 93 y cupo de Gor, Cayetano García Gonzalez,

por estar comprendido en el caso 10, artículo 69 de la vigente ley.

Dada cuenta de la reclamacion interpuesta por el mozo José Alonso Romero, del pueblo de Alcázar y reemplazo del 93 contra el acuerdo de la Comision en que se desestimaba la alegacion que interpuso fundada en ser hijo de padre sexagenario impedido y en vista de que aduce nuevos datos, la Corporacion acordó que se quede sobre la mesa para su estudio.

Tambien se ordenó quedasen sobre la mesa para que puedan estudiarlas los señores diputados, dos reclamaciones interpuestas por los vecinos de Benamaurel don Pascual Maestre Alarcon y don Hipólito Casado Martinez contra las resoluciones dictadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo en que se les rescinden sus respectivos contratos sobre guardería rural y alumbrado público.

El Director del Hospital provincial remite á la Comision nota detallada de varios medicamentos, drogas y otros efectos que se necesitan en la farmacia de dicho establecimiento, y en su vista se acuerda se adquieran directamente de la casa Sucesores de B. Buffil y C.ª de Barcelona, advirtiéndole que los remese en la forma acostumbrada.

Examinado el expediente instruido á instancia de Francisco Fernandez Martin, que solicita su ingreso en el Hospicio provincial y encontrando que reune los requisitos legales, se acordó concederle la gracia solicitada y que se efectúe el ingreso cuando le correspondo su turno.

Por el secretario se dió lectura á las cuentas municipales de varios pueblos, que fueron aprobadas, levantándose despues la sesion, por no haber otros asuntos de que tratar.

Quejas del vecindario.

Urge el remedio.

Los vecinos dol Albaicin, especialmente los que habitan en la Plaza Larga y Alhacaba, se quejan del mal estado y abandono en que se encuentra la acequia que conduce las aguas de Alfacar, puesto que á causa de varias roturas que la misma tiene, arras traen su corriente inmundicias y basuras que hacen impotables las aguas.

Rogamos al señor Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que se hagan las obras necesarias.

Secretario. Ha regresado á Granada D. Fernando Crespo, secretario particular del gobernador.

Personal. Ha sido nombrado vigilante interino de la cárcel de esta capital D. Antonio Lastra.

Fábrica minera. Dice la *Gaceta minera* de Almería:

«El emprendedor minero D. Víctor Manuel Lopez, se ha hecho de la propiedad de dos cotos mineros de 128 pertenencias cada uno, en las jurisdicciones de Baza y La Peza, en sierra de Baza, y explota diferentes criaderos de calamina, dando ocupacion á multitud de obreros.

Las operaciones se hacen en grande escala y como nunca se han realizado en esa sierra, y nos aseguran que no bajarán de 80.000 los quintales que se produzcan en el presente año.

Esa gran cantidad de calamina, despues de calcinada, será arrastrada á nuestro puerto por el ferrocarril de Linares, para desde aquí exportarla á los mercados de Inglaterra y Bélgica, que la solicitan continuamente.

El Sr. Lopez está levantando una gran fábrica de calcinacion, frente al cable de Huéneja.»

Accidente. Ayer tarde al tomar la vuelta de la Plaza Nueva á la cuesta de Gomerez una seccion de artilleria que llevaban las mulas de paseo, una de las que iba de reata se resbaló cayendo dentro de un hoyo de cerca de dos metros de profundidad, y en el que para arreglar algun darro, sin duda, se encontraban trabajando algunos hombres; la mula arrastró en su caida á la compañera con el gincte, y despues, por las dificultades del paso y lo rápido de la vuelta otras dos. Milagrosamente se salvaron los trabajadores, saltando fuera al ver venir sobre ellos aquella mole, y tambien los soldados ginetes.

No estaría mal dispuesto que se colocara, siempre que haya necesidad de estas operaciones en los darros y concurra la circunstancia de la vuelta como en el presente, una valla en evitacion de desgracias bien fáciles de ocurrir.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion.

Para hoy se han señalado los siguientes:
Al depositario pagador, cajá de depósitos.
A D. Tomás Rodriguez Morillas, alquileres.
A D. Marino Vargas, devoluciones.
A D. Enrique Rodriguez, estadísticas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artilleria y caballería.—Jefe de dia, D. Francisco Villarreal, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, D. Eduardo García, comandante del mismo.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Paseo de enfermos, artilleria.

Instancia. La eleva al Gobernador civil de esta provincia D. José Diaz de Lozada en súplica de que se le abone 122'50 pesetas, importe de los materiales que aportó para contribuir á las defensas que se hacen en la margen izquierda del rio Guadalfeo, para prevenirse contra las avenidas del mismo.

Acuerdo. El Gobernador civil de esta provincia ha acordado se de conocimiento al alcalde de Salobreña, para que este lo haga á los interesados, y á D. Fernando Vinuesa Molina, de la real órden que resuelve le procedente en el expediente incoado por dicho Sr. Vinuesa alzándose de un acuerdo del Gobernador relativo á las obras hechas en la rambla de Molvizar (pago del Correo), alterando el régimen de riegos establecido por los regantes del mismo.

Valoraciones. El perito del Estado, en el expediente de expropiacion de las fincas que en el término municipal de Zujar se han de ocupar con la construccion de la carretera de Baza á los baños de Zujar por Zujar, ha presentado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia las hojas de valoracion de dichas fincas, en virtud de acuerdo del Gobernador civil, á fin de que se remitan á los interesados, para que presten su conformidad.

Expediente de expropiacion. En virtud á estar terminado el expediente de expropiacion, en el término municipal de Baza, de las fincas que se ocupan con la construccion de una carretera del Estado, el Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto se remita á la direccion general de Obras públicas para que se sirva prestarle su aprobacion.

Límites provinciales. La jefatura de Obras públicas de esta provincia pide á la de Jaen indique el punto, límite de esta provincia en donde ha de colocarse el poste kilométrico correspondiente en la carretera de primer órden de la Estacion de Vilches á Almería, seccion comprendida entre Guadahortuna y los llanos de Darro.

Certificaciones. Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha certificado el importe de las obras ejecutadas, durante el mes de diciembre último, en la construccion de la carretera de Baza á los baños de Zujar por Zujar, al contratista de las mismas que lo es D. Ramon Moruja, acreditándosele un importe líquido de 13.316'25 pesetas.

Hojas de aprecio. Han sido remitidas á su destino, para entregarlas á los interesados, con objeto de que presten su conformidad, las hojas de aprecio y pliego de aceptacion de las fincas que se expropian, en el término municipal de Albuñol, con motivo de la construccion de la carretera de tercer órden de Tablate á Albuñol.

Obras municipales. Ayer trabajaron por cuenta del Ayuntamiento, dos canteros en el arreglo de la acera del Casino y cinco peones y un capataz en la calle de Santa Paula.

Además se han adquirido cincuenca ladrillos y un quintal de cemento romano para el algibe de Polo, y otros cincuenta quintales de cal para el Cementerio.

Ingresos municipales. Ayer ingresaron en el Ayuntamiento 6 605'25 pesetas procedentes de recargos municipales sobre las contribuciones.

Devolucion. La Comisaría de Guerra recuerda al alcalde de Baza, que se devuelvan á estas factorias, los efectos que tiene recibidos de los utensilios para atender al acuartelamiento de las fuerzas del ejército que residian en aquella ciudad.

Llamamientos. La Comisaría de Guerra de esta provincia, interesa á D. José Baldomero, comisionado de apremios contra varios ayuntamientos, que se presente en dichas dependencias á efectuar los reintegros por suministros á los quintos declarados inútiles en el reemplazo de 1868-69.

Matadero público. Reses carnizadas ayer:
Cinco reses á 1'62 y 1'67 pesetas el kilo.
Una ternera á 1'62 kilo.
Cuarenta y siete borregos á 1'50 kilo.

Fonógrafo granadino. Antes de marchar á Madrid el Sr. Ruiz de Tejada, recogió D. Luis Casares en el fonógrafo de su invencion, varias piezas tocadas con la maestría de tan inspirado artista en su violoncello, acompañándole al piano el genial maestro D. Emilio Vidal.

Los cilindros fonográficos reproducen con admirable precision las piezas indicadas, que son una melodía de Rubinsteins y un canto de Popper, produciendo su audicion el más agradable efecto.

En breve hará nuevas experiencias en el Centro Artístico el Sr. Casares, dando á conocer dichas piezas musicales, recogiendo además otras nuevas como la coleccion de villancicos del maestro Vila.

Casos y cosas.

Multas. El Gobernador ha impuesto una multa 75 pesetas á un sujeto por blasfemar y promover escándalo, y otra de 10 pesetas á otro, por usar armas sin la debida licencia.

Angelito. A las seis de la madrugada de ayer fué puesto á disposicion del señor Gobernador, en el arresto municipal, por agentes del cuerpo de vigilancia, Antonio Campos Soto, licenciado de presidio, por promover en una taberna del Campillo un monumental escándalo, é intentar agredir con una faca á los agentes que le detuvieron.

Uno que se cae. Anoche á las ocho en Puerta Real, el terreno se le escapó de los pies á un apreciable curda, dando con motivo de la caida un divertido espectáculo á los muchos curiosos que sonrientes presenciaban los equilibrios del nuevo Blondin.

Casi en peso fué trasladado á su domicilio.

Aclaracion. Hace dias publicamos una noticia que la tomamos de un parte oficial, en cuyo parte habia una errata que al consignarla nosotros y hacerla pública, afecta en gran manera á la reputacion de Pedro Sanchez Ponce, á cuya instancia rectificamos gustosos en honor á la verdad.

Deciamos que el referido individuo habia sido reclamado por la Sala 1.ª para cumplir un mes de prision en causa por hurto, en vez de en causa por lesiones inferidas á María Herrera.

Arrestados. Dos individuos fueron puestos ayer en el arresto municipal, por apedrearse en la via pública, con notorio peligro de los tranquilos transeuntes, y pacíficos moradores de la calle que eligieron como campo de operaciones.

Hallazgo morisco. En Bentarique, pueblo de la provincia de Almería, se han encontrado, envueltos en un papel y dentro de una olla, numerosos restos artísticos de joyas árabes de oro, análogas á las halladas hace años en Béchules que adquirió D. Juan Sierra.

Son dos ajorcas y varios colgantes y eslabones de un collar y unas arracadas del más delicado gusto granadino, labradas afiligranadamente en oro purísimo. Estas joyas están en Granada en poder de uno de los dueños del comercio «La Esperanza».

Lástima que estos interesantes restos arqueológicos, que tan alta idea dan del arte orfebre árabe, no se adquieran por las corporaciones granadinas ó el Estado para nuestro Museo ó el Nacional, y que pasen á una coleccion particular ó mucho peor á un museo extranjero.

Llamamos la atencion sobre este punto á la Comision de Monumentos y á los señores Gobernador y Alcalde de Granada.

Equivocacion. Hace un mes próximamente que digimos que habian sido denunciadas las casas números 3 y 5 de la calle de la Fuente Nueva, en lugar de las casas de los mismos números en el callejon que lleva igual nombre sito en frente de la fuente que dá nombre al indicado callejon.

Título. La memoria del doctor profesor de esta Universidad, D. Manuel Torres Campos, que ha obtenido el premio «Cortina» lleva por título, «Bases de la Legislacion extraterritorial.»

Gedeon. Pocos éxitos periodísticos ha habido tan rápidos y extraordinarios como el que ha obtenido el semanario satírico ilustrado que se publica hace un mes en Madrid con igual título que el de esta *miscelánea*. Apesar de que irónicamente dice á la cabeza de todos sus números que es el periódico de menor circulacion de España, alcanza ya la respetable tirada de ocho mil ejemplares. Verdad es que *Gedeon* es una revista humorística que rompe con las tradiciones de las de su clase. Abarca todos los asuntos y dá perfecta idea de la vida íntima madrileña en todas sus fases, dando la nota cómica de todas ellas nueva, chispeante y atrevida, sin traspasar los límites de la buena crianza. Completa el texto una ilustracion, verdaderamente artística y chistosísima que pone en solfa la actualidad teatral, política literaria nacional ó madrileña.

Entre otras curiosidades, publica un santoral, un almanaque y un diccionario festivos, de los cuales, respectivamente, copiamos como muestra las siguientes notas:

«La Cátedra de D. Odon en Babia y Domingo de Ramos Carrion.»

«Aureo número, el 25.444.—Dia en que se saca Anima: Cuando Pepe el Huevero se queda con una contrata del ayuntamiento.—*Eclipses.* Cuba. Eclipse parcial de Máximo Gomez y Maceo, invisible para el general Martinez Campos. Empezó en febrero del año anterior y no se sabe cuando acabará.»

«*Abolicion.* Error piadoso que se cometió en Cuba hace tiempo. Aquellos polvos...—*Aborto* Poesía de Cánovas.—*Académico.* Ser dotado de casaca y espadin, y algunas veces tambien de razon y de palabra.—*Acedía.* Estado de Clarin cuando escribe.—*Achisparse.* Feo vicio en que incurren *Los Lunes de El Imparcial*, por culpa de M. del Palacio.—*Acreditado.* Todo lo contrario de concejal.»

En *Gedeon* escribe entre otros notables poetas el granadino Manuel Paso, y dibujan Sileno y otros distinguidos artistas, publicándose los grabados á dos y tres colores, con exclusion del *verde*.

Crónica de los pueblos

Ruina agrícola. Escriben de Escuzar, deplorando la precaria situacion por que atraviesa aquel pueblo.

La labranza no puede hacerse por falta de recursos en los dueños de los sembrados, y aunque estos no están en mal estado, témese que por el abandono forzoso, se malogren.

La clase trabajadora, por consiguiente, es la que sufre más directamente las consecuencias: los jornales se pagan en granos, pero como no hay quien los compre, á menos que no sea con una muy importante depreciacion, resulta que su situacion no puede ser más lamentable.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 11 de enero

Sala de lo Civil.

Juzgado de Martos.—Entre D. Antonio Gonzalez Melgar y D. Francisco Molinos Cabezas, sobre incidente.—Abogados, señores Sanchez Reina y Peña; procuradores, Sres. Carretero y Lopez, escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Santiago Gonzalez, por atentado.—Abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. G. Castro; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Juan María Molina Ruiz, por amenazas.—Abogado, señor Restoy; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Seccion 2ª.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Gonzalez Samos, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. H. Carrillo; procurador, señor Luque; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Bernal Amaro, por estafas.—Abogado, señor Higueras; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Disparo y lesiones

Por éste delito se instruyó causa en el juzgado de Baza contra Manuel Navarro Ferrer, cuya vista tuvo lugar ayer ante la seccion 1.ª

Los hechos los calificó el teniente fiscal Sr. García Alix de delito de lesiones graves, por haber quedado el ofendido impedido para dedicarse á ciertos trabajos, é interesó se impusiera al acusado la pena de tres años, seis meses y veintiun dia de prision correccional.

El abogado defensor D. Torcuato Lopez solicitó se rebajase la pena á dos años cuatro meses y un dia de la misma prision.

Acusacion retirada

En la misma seccion se celebró el juicio oral de otra causa procedente del juzgado del Salvador que se seguia contra Antonio Gomez Expósito por falso testimonio.

En vista de la prueba el representante de la ley retiró la acusacion sostenida contra dicho procesado que era defendido por el letrado Sr. Lopez.

Suspensiones.

La seccion 2.ª acordó ayer la suspension hasta nuevo señalamiento, de la vista de la causa del juzgado de Orgiva seguida por disparo contra D. Juan Molina Lopez, y la del juzgado del Campillo contra Francisco Lopez Guindo por daño, que señaló de nuevo para el 28 del actual.

Tambien fué suspendido el juicio oral de causa del juzgado de Baza que se sigue por el delito de desacato contra José Muñoz Sanchez, señalada en la seccion 4.ª.

Teatros.

Los japoneses.

Por tener que marchar el lunes para Antequera en cuyo teatro trabajarán el martes y miércoles los artistas de la compañía imperial japonesa, que actua en nuestro gran coliseo de Isabel la Católica, las funciones de hoy y mañana serán definitivamente las últimas que podrá presenciar el público granadino que con tanto aplauso ha recibido á los notables equilibristas y juglares japoneses.

En la funcion de esta noche debutará la estrella de la compañía, la notable artista señorita Chio Hushabro Nishihama, que presentará por primera vez en esta ciudad *Las Mariposas de Yokohama*. El resto del programa de hoy como el de mañana será tambien de gran novedad y atraccion, por lo que es de esperar que en ambas noches no quede una localidad por vender en el teatro de los Campos Eliseos.

Pasatiempo

Solucion al jeroglífico de ayer: *Si flaco está el rebaño, gordo anda el pastor.*

JEROGLIFICO.

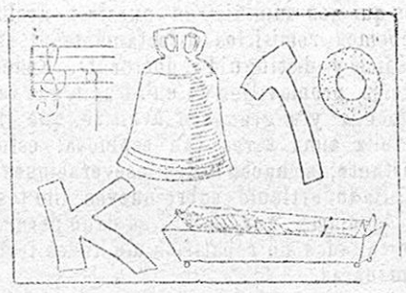

La solucion en el número próximo.

Bibliografia

Arrepentida.—Poema origiginal de D. F. Triviño.

Por hábitos de preceptista, apenas cae en mis manos una composicion poética, le busco un sitio en el encasillado retórico.

Este prurito clasificador no es vano entretenimiento. Como el título ó subtítulo de la obra literaria (poema, oda, cuento etc.) responde á la unidad, pues no es más que la unidad exteriorizada en una fórmula visible, clasificar bien una obra, dándole el título que técnicamente le corresponde, vale tanto como analizar y determinar su naturaleza.

Si *Arrepentida* de F. Triviño es *poema*, segun la clasificacion del autor debe reunir los caracteres propios de la especie. Poema en un sentido lato, que equivale al etimológico, es toda obra poética, ya del género lírico, como la elegía, ya del épico como la epopeya, ya del dramático, como la tragedia. Pero en el sentido usual y corriente, poema es una obra poética narrativa ú objetiva, como la *Eneida* ó la *Atlántida*.

Y en esta acepcion, que es la de *Arrepentida*, pues la acepcion lata ha caido en desuso, el poema de F. Triviño no encaja bien en el molde épico. Una mujer hermosa, que entre los delirios de una orgía se enamora de un «buen mozo», y vive con él, realizando «un idilio en una casita á orillas del mar»; y despues, abandonada y medio loca de dolor, vá mendigando el pan nuestro de cada dia; y muere en la cama de un hospital, recomendando á su hija (fruto de sus amores) «*que sea honrada*»...: tal es concisamente, el asunto del poema. Y esto apenas se cuenta, apenas se indica en la sobria narraccion, interrumpida por rápidas descripciones y consideraciones morales y sentimentales, que ocupan la mayor y la mejor parte de la obra.

Sin duda Triviño, como la mayoria de los poetas noveles, obedece inconscientemente, ó de un modo reflexivo, esto importa poco, á una de las corrientes del nunca agotado romanticismos. Cuando el *Vértigo* de Nuñez de Arce apareció en la escena y en la libreria, se dilató por toda España una nube de trovadores apasionados y tétricos, ya pintores de castillos feudales, ya cantores de amorios tremebundos, ya de crápulas, orgías y festines tabernarios.

Y no es que yo censure el neorromanticismo, reaccion contra el naturalismo soez, ni crea á la hermosa *Arrepentida* secuaz de *El Vértigo*; pero venga de allá ó de acá, tenga originalidad ó resulte imitacion, es hija natural del romanticismo, enemigo de la narracion clásica, fria, clara y serena como algunas mañanas de invierno. Por eso decia que el elemento narrativo, característico de la forma épica, está en el poema de nuestro vate, oscurecido por la abundancia efusiva del sentimiento, mérito principal, indiscutible de la obra.

Hecho es este que se nota en todas las esferas de la poesía moderna, desde que el galo clasicismo cayó á mediados del siglo actual, al empuje de dos corrientes, la que venia de ultra-puertos y la procedente del campo de nuestra literatura antigua. Hecho que consiste en una poderosa invasion de lirismo en el Parnaso. *Individualismo*, que produce en política los llamados derechos naturales, elegislables é imprescriptibles, y en literatura el sujetivismo sentimental que coloca ante todos los fueros del yo, hecho es notorio que aquí no se discute, ni se aplaude ni se censura; pero que importa recordar para explicar el exceso lírico del poema *Arrepentida*.

El poeta no puede contener ni recatar sus impresiones y afectos ante el espectáculo de la virtud atropellada por el vicio y del amor burlado por la inconstancia y el perjurio. El poeta, moralizador y generoso, no se detiene en pintar, con fruicion *realista*, la orgia introita de su poema, y al describirla con impaciente brevedad, da á su descripcion tonos de protesta. No quiere

..... «pensar en esos
que van al mal empujados,
por instintos depravados
del vicio en que viven presos...»

La heroina del poema es una víctima de la sociedad, que no alumbró los años primeros de la pobre Margarita con la luz de la moral cristiana:

«Quizá torpe educacion
causa fué de que el destino
empujarla al camino
que lleva á la perdicion...»

Aquel alma no está completamente sumida en la oscuridad y el cieno. En medio de la orgia

«un rayo de lucidez
baña en densa palidez
el sonrosado semblante,
al recordarla el instante
de la pasada niñez.»

Abudan los rasgos de colorido moral.

Y el sentimiento lírico, la emocion sujetiva es tan honda y continuada desde el principio hasta el fin del poema, que algunas incorrecciones métricas y frases prosáicas, dignas de severa lima, se ocultan y borran para el lector, dominado por el interés y la simpatia que despierta la infeliz Margarita; siendo vivo, profundo y no forzado el efecto final del poema, que termina con unas palabras tan ingenuas como sentidas de la buena hija de aquella víctima del amor:

. . . . . .

«Y cuentan, que el tiempo andando,
un jóven enlutada
iba trémula y callada
á un cementerio llorando:
que de rodillas orando
quedaba ante losa fria,
y balbuciente decía,
como fúnebre plegaria
en la tumba solitaria:
¡Soy honrada, madre mia!

M, G.

EXPOSICION DE BURDEOS.
Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º
Café du Commerce.

Utilidad

¿Quiere usted producir aguas **sulfurosas** á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones* en la piel, *acrimonias* y *limpiar la sangre* de las *impurezas* que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO **del Dr. Terrades** que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de **agua sulfurosa.**

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Nuestros telegramas

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 10 de enero 1896.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
13873	180000	Madrid.
12723	80000	»
6257	45000	»
13589	20000	»
18898	20000	»
11378	5000	»
2801	5000	»
890	5000	»
7734	5000	»
11117	5000	»
11403	5000	»
3860	5000	»
6014	5000	»
17872	5000	»
2552	5000	»
10374	5000	»
54	5000	»
7772	5000	»
13706	5000	»
10811	5000	»
14065	5000	»
3254	5000	»

La guerra.

Sorpresa

Madrid 10 (1 tarde.)

Cinco soldados del batallon de cazadores de las Navas que guarnecían un fortin en el ingenio Esperanza, fueron sorprendidos por el enemigo y tuvieron que rendirse.

Despues de desarmarlos, los insurrectos dejaron en libertad á los cinco soldados.—Marino.

La beligerancia

Madrid 10 (1'15 tarde.)

En la sesion que celebre mañana el Senado yankee se dará lectura al informe de la comision nombrada para resolver la peticion de beligerancia que han hecho los insurrectos cubanos

Crése que dicho informe denegará la peticion de los filibusteros y que sólo se les reconocerá como beligerantes si consiguen apoderarse de la Habaña.—Marino.

Detalles de un combate

Madrid 10 (1'30 tarde.)

Se reciben nuevos detalles de la accion de Palomino librada por la columna del general García Navarro.

En dicho combate tomó parte el escuadron de Santiago.

Las fuerzas enemigas ascendían á dos mil hombres que huyeron despues de haber sostenido un vivo fuego por espacio de tres horas.

Al declararse en fuga el enemigo fué perseguido por un espacio de ocho kilómetros por los dragones, que les causaron once muertos y treintidos he-

ridos, apoderándose de veintitres caballos.

En la persecucion resultó herido de gravedad el soldado de Santiago Manuel Sanchez.

Marino.

Otro combate

Madrid 10, (2 tarde.)

El dia 7 de enero la columna del coronel Molina alcanzó á numerosas partidas que acampaban en los montes de Manjuarí.

Se empeñó un obstinado y rudo combate que duró cinco horas al cabo de las cuales la columna se apoderó del campamento enemigo.

En la lucha murieron quince rebeldes y cayeron en poder de nuestros soldados ciento treinta caballos

El escuadron de Santiago asistió á este combate cargando bizarramente y sufriendo la baja de un soldado herido.

Marino.

El general Weyler.

Madrid 10 (9'50 noche.

El gobierno niega que sea verdad el propósito que se le atribuye de enviar á Cuba al general Weyler.

Dicho general ha publicado en un periódico de Manresa una carta exponiendo sus opiniones sobre la cuestion presente.

Dice en la carta que no se halla conforme con la direccion que ha impreso á la guerra de Cuba el general Martinez Campos y añade que está dispuesto á aceptar el mando del ejército de operaciones en cuanto el gobierno crea necesario su concurso.

La carta concluye declarándose partidario el general Weyler de una política liberal y democrática, única que á su juicio debe hacerse en la Gran Antilla, y rechazando enérgicamente los dictados de cruel y sanguinario con que le seña la cierta parte de la opinion.

Las declaraciones del capitan general de Cataluña están siendo muy comentadas

Marino.

Aspecto de la campaña

Madrid 10 (9'30 tarde.)

Los últimos telegramas de Cuba dicen que en las partidas insurrectas que han entrado en Pinar del Rio se acentúa el fraccionamiento en pequeños núcleos.

Créese que los rebeldes se proponen retroceder hácia el Oriente de la isla, convencidos de que en Pinar del Rio no pueden operar sin caer en poder de las columnas.

En la Habana siguen haciéndose prisiones en personas que se sabe simpatizan con la insurreccion y son sospechosas de auxiliarla.

Se ha presentado al general Martinez Campos un titulado oficial insurrecto.

El general lo puso en libertad.

Marino

Envío de escuadrones

Madrid 10 (9'30 noche).

Dentro de pocos dias serán embarcados para Cuba cuatro mil soldados de caballería.

Esta fuerza se sacará de todos los cuerpos de dicha arma que existen en la península, contribuyendo con doscientos cincuenta hombres cada regimiento.—Marino.

En París

Madrid 10 (9'50 noche).

El gobierno francés ha prohibido que salgan del territorio de la república armas para la isla de Cuba.

Telegrafían de París que en aquella capital se dá como seguro el nombramiento del general Polavieja para el mando en jefe del ejército de Cuba.

Marino.

Descarrilamiento

Madrid 10 (9 noche.)

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de una terrible catástrofe ferroviaria.

En la estacion de casetas chocaron el tren mixto descendente y el correo ascendente de Zaragoza

En el choque resultaron dos viajeros mnertos y diez heridos.—Marino.

Un incendio

Madrid 10 (9'15 noche).

En la calle de Campomanes de esta Córte se declaró esta tarde un violento incendio.

Aunque el fuego se dominó pronto hay que lamentar la muerte de una pobre sirvienta que pereció asfixiada.

Marino.

El Consejo de mañana

Madrid 10 (9'30 noche.)

Se insiste en todas partes en atribuir gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Sigue reinando gran animacion en todos los círculos políticos, haciéndose variados comentarios sobre la situacion del gobierno y la campaña de Cuba.

Aunque las noticias últimas son más favorables que las de dias anteriores, algunos esperan que en el Consejo se planteará la crísis —Marino.

Boda artística

Madrid 10 (9'50 noche.)

Hoy se han celebrado las bodas de la primera actriz María Guerrero con el primer actor de su compañía D. Fernando Diaz de Mendoza, hijo de los condes de Balazote.

Asistió á la ceremonia una escogida concurrencia.

Bolsa de Madrid.

Madrid 10.

4 0[0 interior contado.	65'75
4 0[0 exterior . . .	74'10
4 0[0 amortizable . .	78'30
Cubas	94'40
Banco de España . .	382 25

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	00'00
Lóndres, 8 dias vista.	30'78
París, 8 dias vista. .	22'00

Marino.

Ultima hora.

Ataque á un poblado

Madrid 11 (12'30 madrugada)

Los insurrectos han atacado al poblado de San Antonio.

Los vecinos los rechazaron, defendiendo heróicamente su pueblo de la invasion filibustera.

En las casas aisladas cometieron los insurrectos excesos repugnantes.

En los pueblos inmediatos á la Habana se han construido barricadas.—Marino.

Envío de fuerzas

Madrid 11 (1'15 madrugada)

Antes de quince dias embarcarán para Cuba las fuerzas de caballería y cazadores que ha pedido el general Martinez Campos.

Los cuerpos que darán su contingente para este nuevo envío, serán Galicia, Albuera, Vitoria, Alcántara, Castillejos, Almansa, Reina, Farnesio y Borbon.

De cada uno de estos cuerpos se sacarán ciento sesenta hombres —Marino.

Un encuentro

Madrid 11 (1'15 madrugada.)

Las columnas de los generales Arizon y García Navarro han tenido un encuentro con una numerosa partida capitaneada por el cabecilla Antonio Maceo en los límites de la provincia de Pinar del Rio.

Nuestras tropas se batieron con denuedo logrando hacer desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaban y poniéndolos en vergonzosa fuga

Los insurrectos sufrieron en este combate un completo descalabro.

Las bajas experimentadas por la columna del general García Navarro fueron cinco.

Las de la columna de Arizon se desconocen.—Marino.

Fusiles para Cuba

Madrid 11 (1'30 madrugada).

El gobierno ha recibido un telegrama de Amberes en el cual se dice que anoche se embarcaron en aquel puerto 2 000 fusiles Maüsser con destino á la campaña de Cuba.

Marino

Seccion religiosa.

Santos de hoy.—San Higinio papa y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario misa de doce

Misa cantada.—En la Catedral, el Sagrario, iglesia de Gracia, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica, la Magdalena y Carmelitas Calzadas.

En el Sagrario á las cuatro y media, en la iglesia de Gracia, la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Sta. Escolástica, San Justo, la Magdalena, Zafra, San Andrés y las Comendadoras salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En el Sagrario á las cuatro. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de Capuchinas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO EL 10 DE ENERO.

Existencia del trigo

	Fanega.
Sobrante de ayer	2861
Entrada de hoy.	170
Total existencia de hoy. .	3031

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 00 cénts.	17
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cénts.	23
A precios intermedios. .	198
Total vendido. .	238

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. .	3031
Venta total de ayer. . . .	238
Sobrante para hoy. . .	2793

Precio de otros granos.

Cebada de	6 00 ptas fanega,	á	6'50 ptas fanega.		
Habas de	8 00 id.	id.	á	8 50	id. id.
Maiz de	7'50 id.	id.	á	8'50	id. id.
Yeros de	0'00 id.	id.	á	0'00	id. id.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envio gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Como remedio por excelencia para las almorranas el «Ungüento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto éste como el «Extracto doble» de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sábio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazonos y todo mal de índole índole inflamatoria ó ulcerosa.

Tan natural como reemplazar con un brazo mecánico el miembro amputado, es indispensable ayudar al estómago cuando por excesos ó enfermedad no posee la suficiente fuerza para digerir los alimentos por falta ó inercia del jugo gástrico, pues sin digestion ó asimilacion de los manjares no es posible la vida. Este resultado, sencillo en extremo, se consigue con el *Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª* que representa el fermento digestible por excelencia y disipa los dolores de estómago, la hinchazon de las paredes abdominales, los eruptos gaseosos y demás molestias de las gastralgias y dispepsias.

Entre las innovaciones realizadas en medicina llamamos la atencion sobre el *Morrhuol Chapoteaut*; como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representande cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, su robustecen y aumentan de peso.

Chocolates puros sin mezclas
de
ENRIQUE SANCHEZ GARCIA.

Por cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canela y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos.

Escudo, 15.

Papelería inglesa

5, ACERA DEL CASINO, 5

El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets polígrafos para notas, agendas y almanaques de la casa Bailly-Bailliere, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Pradon, Jean, Bardon, Ors, Ridauza, Susini de Payá y el tan legítimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía é imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante.

PUNTUALIDAD, ESMERO Y BARATURA.

ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.

Papelería inglesa de

ELADIO PERICAS.

Se alquilan

las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez.

Razon: Darro del Campillo, 8.

Realejo,

esquina á la calle de Santiago.

Se vende jamon superior á 4 reales libra, carne fresca de cerdo á 90 cénts., longaniza de todos gustos y estilos á 4 rs., chorizos de Castilla á 6 rs. libra y los corrientes á 5, tocino fresco salado á 8 rs. arrelde. Especialidad en toda clase de semillas.

Se alquila

un piso principal en la cuesta de Gomerez, número 31.

Darán razon, Bodegoncillos, 1.

Subasta de caballos.

El dia 15 del mes actual, á las doce en punto de la mañana y en la plaza de toros de esta capital se venderán 20 ó 25 caballos de tiro y silla, procedentes de una empresa de coches disuelta hace varios dias.

Una señora

viuda, sin familia, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señora sola ó sacerdote. Darán razon, calle de San Anton, 26.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Gran funcion para esta noche por la notable compañía imperial japonesa.

Precios.

Entrada gral., 0'75 cénts.—Id. de paraiso, 0.50.

Exposicion de pinturas

EN LA ACERA DEL CASINO, NUM. 29,
Y
taller de pinturas y decoraciones
EN LA CALLE DE ELVIRA, CAPILLA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 1,
DE
Francisco Tejada de Videgain.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES,
SOCIO DE MÉRITO Y PROFESOR DE LA R. S. E DE AMIGOS DEL PAIS, DEL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA COMPAGNIE DES DECORATEURS DE PARIS, ETC., ETC.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde 25 reales hasta las más lujosas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc., etc.

Direccion: F. TEJADA DE VIDEGAIN, Granada.

Para encargos, Capilla de San Andrés, núm. 1.
Para avisos, Acera del Casino, núm. 29. portería.

Se admiten encargos para fuera á precios convencionales.

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Unico representante para las provincias de Granada, Malaga, Almería, Jaen, Córdoba y Gibraltar.

Castañeda, 2.—Granada.

Burdeos Castilla.

El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles.
Hágause los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

Valladolid. **Granada.**

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias

LA NATURALEZA, *Revista Universal de Ciencias é Industrias.*

Esta publicacion trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid **Argensola, 16, segundo**, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscricion: un año, **24 pesetas**; un semestre, **13 pesetas.**

REGALO.

A los suscritores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de D. Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicacion ya ha empezado, se les facilitará por el precio de **11 pesetas**, es decir, con el 50 por 100 de reduccion.

La Union y El Fénix Español,
Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo . .	12.000.000 pst.
Primas y reservas. . . .	43.598.510 »
Total.	55.598.510 »

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159 593'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

ALIVIA
SANA TODA HERIDA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
QUITA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Se vende

un estrado, un repostero y una mesa de comedor.

Calle de Navarrete, jabonería.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de prótesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el dia.

Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia .	2
Limpieza de boca .	3
Empastes de amalgama .	5
Empastes de cemento .	5
Obturaciones .	20

Dientes artificiales desde 7 50 á 25.
Dentaduras completas desde 200 á 500.

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º.

MALES DE LA PIEL
Úlceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. *Pomado Koch*, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. *Gabinete Norte Americano*, Montera, 38, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 17 y principal.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Descalzas Reales, frente á la Capitanía general.

El colegio

de San Antonio, dirigido por D. Rafael Jimenez Herrera, que estaba situado en la Acera de Darro, núm. 88, se ha trasladado á la calle de San Anton, núm. 65, frente al Banco de España.

Un perito de reconocida competencia y equidad, se encontrará en el Café del Siglo los jueves y domingos á disposicion de los señores que quieran utilizarlo en mensuras, planos, tasaciones, deslindes, consultas, compras y venta de fincas, etc. etc.

Informarán en el mismo.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

La Biblia.

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por **Gustavo Doré.** Su tamaño es fólio mayor y se cede por la tercera parte de su valor.

Darán razon en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

¡Se despacha por millones de frascos!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas.
Depósitos en Granada: Sres. Ortiz y Pujazon y Dr Lopez Rubio Perez, y en sus Farmacias, **San Jerónimo, 13 y Mendez Nuñez, 32**, al por menor.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnoultd Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada.	Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.	Armilla . . .	Don Francisco Jimenez.	Atarfe. . . .	Don Antonio Sanchez Jimenez.
»	Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.	Loja.	Don Nicanor Valverde.	Santafé. . . .	Don Antonio Urda
»	Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.	Pinos Puente.	Don Diego Ibañez.	Huetor Tájar .	Don Ramon Ramos.
»	Sres. Castro y C.ª, Hileras, 13 y 15.				

1184
GRAJEAS de **Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cía**, de **PARIS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 18 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 pesetas. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en la calle de Elvira, núm. 111, esquina á la de Azacallas.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, de 17 años.—Darán razon, Real de San Lázaro, 13.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

LAS AMERICAS.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS CON VENTAS AL DETALL

DE ALBA HERMANOS.

Este Establecimiento es el que más barato vende en esta poblacion y mejores surtidos presenta al público.

PARA SEÑORAS.=Franelas; Terciopelos; Armures; Cheviots; Vicuñas; Cachemiras; Merinos; Telas para abrigos; Sederías; Corsés; Peluch y toda clase de Tejidos de alta novedad.

PARA CABALLEROS.=Patenes; Jergas; Cheviots; Estambres; Vicuñas; Paños para capas y abrigos; Trajes de punto interiores y otra infinidad de artículos.

Especialidad en paños y merinos para mantas. Grandes surtidos en Cobertores palma, Sajonia y bordados; Lencerías; Holandas hilo y algodon; Mantelerías; Pañolería de abrigo; Cutíes; Cortinajes; Adornos; Tapicerías en multitud de clases y cuantos géneros se deseen.

Excepcionales rebajas por final de temporada.

TODOS LOS PRECIOS SIN COMPETENCIA. == GENEROS PARA TODAS LAS FORTUNAS.

VENTAS AL CONTADO.

GRAN TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

4 únicos espectáculos 4.

A LAS OCHO Y MEDIA.

MIERCOLES 8.—JUEVES 9.—SABADO 11.—DOMINGO 12.

POR LA GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE NOVEDADES Y EXTRAVAGANCIAS ORIENTALES,

DEL Sr. CHAS COMELLI.

PRECIOS. Palcos y plateas proscenios, sin entrada, 12 50 pesetas. Palcos segundos de proscenio, 12'50. Palcos principales y plateas, 12'50. Palcos segundos, 6 pesetas. Butaca con entrada, 2'50. Delanteras de platea, 1'50. Delanteras de platea, 1'50. Delanteras de galería principal, 1 50. Delanteras de palco general, 1'50. Asientos de palco general, 1'25; Delanteras de galería alta, 1'25. Asientos de platea, 1'25. Delanteras de paraiso, 1. Entrada general, 0'75. Entrada de paraiso, 0'50. Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos de sello móvil.

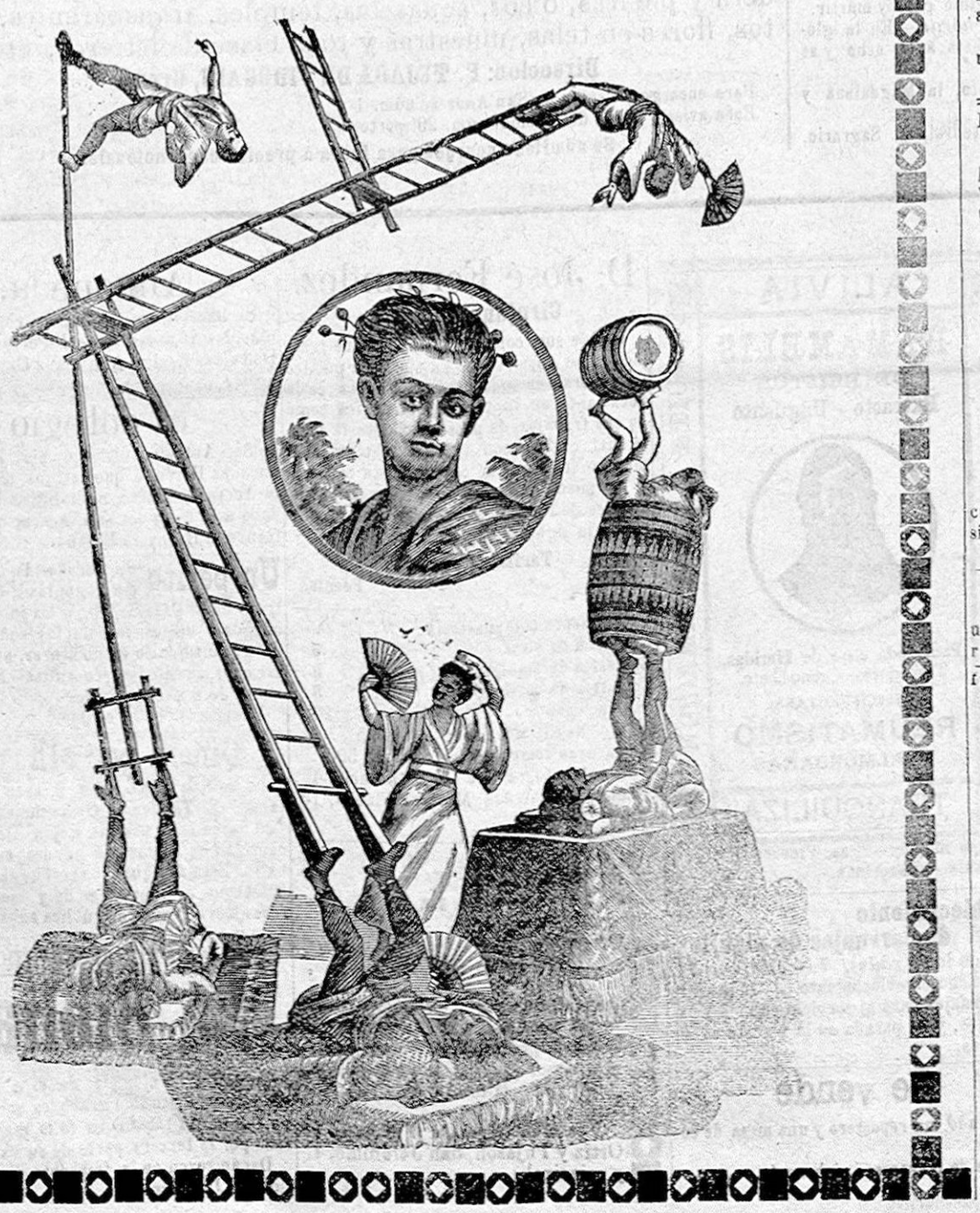

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguro contra incendio
explosiones y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Ld.)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas

Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas.	22.975'530,00
Siniestros pagados 1894 .	14.296'825,00

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipe especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosion del gas para el alumbrado ó calefaccion y las que ocasione la caida del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficinas principales: 32 Brown Street. =MANCHESTER.--101 Cheaside.=LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA

CISCO DE ENCINA

cribado superior á cinco reales arroba. Se sirve á domicilio.

Horno del Haza, núm. 5.

Se vende

un buen espejo, calle del Lavadero de Zara, números 1 y 3.

PREPARACIONES
de GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil, Granada.
Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Úntese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al dia.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estar el empleo de los ferruginosos.

Frasco, 2 pesetas.

MELROSE

RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Chocolates y Cafés
DE
La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en **Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Pectoral de Cereza

del **Dr. AYER**

Para Resfriados,

Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LICOR del Dr **LAVILLE** **GOTA** **REUMATISMOS**

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS